

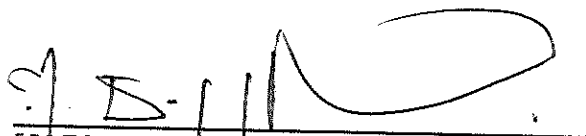
Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
División de Signos Distintivos
Bogotá

MARIA ELIZABETH RIOS DURAN, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando como Representante Legal de la Sociedad **ASFALTART SAS**, domiciliada en la ciudad de Bucaramanga, Santander, Colombia, otorgo poder especial, amplio y suficiente a la Doctora **MARIA CAROLINA SARMIENTO GONZALEZ**, Abogada en ejercicio, mayor de edad, domiciliada en Bucaramanga, identificada como aparece al pie de su firma, para efectuar el registro de la marca:

"CONCRETART CIMENTAMOS PROGRESO" (MIXTA) clase 19 internacional

PRODUCTOS: Materiales de construcción no metálicos; tuberías rígidas no metálicas para la construcción; asfalto, pez, alquitrán y betún; construcciones transportables no metálicas; monumentos no metálicos.

La apoderada queda facultada para recibir, transigir, desistir, interponer recursos, sustituir y reasumir este poder.


MARIA ELIZABETH RIOS DURAN
C.C. 63.354.670

Acepto el poder:


MARIA CAROLINA SARMIENTO GONZALEZ
C.C. 63.530.473
T.P. 353190 del C.S. de la J.